I.R.D.E.T Instituto de Recreación y el Deporte de Tunja	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MECI-CALIDAD)	CÓDIGO: JC-F51
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN: 0
	FORMATO: VERIFICACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ESAL	FECHA: 15/12/2017

Tunja, 26 de Noviembre de 2018.

Doctor
GILBERTO OTALORA VELANDIA
Gerente General
IRDET

En atención al estudio previo efectuado con respecto a la propuesta presentada por la entidad sin ánimo de lucro denominada LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA, identificado con NIT 800.203.582-9, me permito certificarle que previo estudio y evaluación realizada por parte de esta dependencia a la documentación que refiere el Decreto 092 de 2017 y la Guía para la contratación con entidades sin ánimo de lucro expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para celebrar contrato en los términos del artículo 355 de la Constitución Política, la misma es adecuada y apropiada para desarrollar la actividad de interés público contemplada en el Plan Seccional de Desarrollo del APOYO A LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ PARA LA PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE CÚCUTA Y NEIVA ENTRE EL 29 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2018 con la que se busca promover manifestaciones deportivas, y cuenta además con experiencia en el objeto a contratar.

Para mayor constancia se firma en Tunja, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2018.

RAUL ANTONIO PARADA RODRIGUEZ
C.C. 80.512.695 de Bogotá
Líder de Programa Oficina Deporte Asociado y Comunitario

Elaboró y Proyectó:	Raul A. Parada Rodriguez	Lider de Programa	
Aprobó:	Gilberto Otalora Velandia	Gerente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

I.R.D.E.T Instituto de la Recreación y el Deporte de Tunja	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MECI-CALIDAD)	CÓDIGO: JC-F50
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	VERSIÓN: 0
	FORMATO: CERTIFICACION DE RECONOCIDA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ESAL	FECHA: 15/12/2017

EL GERENTE GENERAL DEL IRDET DE TUNJA

CERTIFICA:

Que la entidad sin ánimo de lucro denominado LIGA DE BALONCESTO DE BOYACA, identificado con NIT 800.203.582-9 es idóneo y cuenta con experiencia para desarrollar el objeto contractual: "APOYO A LA LIGA DE BALONCESTO DE BOYACÁ PARA LA PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO NACIONAL INTERLIGAS INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO A REALIZARSE EN LAS CIUDADES DE CÚCUTA Y NEIVA ENTRE EL 29 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2018" según verificación de requisitos efectuada por RAUL ANTONIO PARADA RODRIGUEZ, Líder de Programa de la Oficina de Deporte Asociado y Comunitario, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017 y la Guía para la contratación con entidades sin ánimo de lucro expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para celebrar contrato en los términos del artículo 355 de la Constitución Política.

Para mayor constancia se firma en Tunja, a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2018.

GILBERTO OTALORA VELANDIA
Gerente IRDET

Elaboró y Proyectó:	Raul A. Parada R.	Lider de Programa	
Aprobó:	Gilberto Otalora Velandia	Gerente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			